

BOGOTÁ 15 DE JUNIO 2021

DOCTORA

MARÍA ANGELINA QUIÑONES SANDOVAL

COORDINADORA DE URGENCIAS

SUBRED CENTRO ORIENTE

CIUDAD

Cordial saludo

Por medio de la presente solicito la suspensión temporal de mi contrato número PS 3834 2021 como médico general del servicio de urgencias sede Jorge Eliecer Gaitán, numero en las fechas comprendidas del 15 de junio al 15 de agosto debido a motivos ajenos a mi voluntad.

De antemano agradezco su comprensión y espera de pronta respuesta

atentamente

KELLY ALEXANDRA MESA I.
KELLY ALEXANDRA MESA INFANTE

CC 52918775

CELULAR: 3044615800

165 ①

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE
APOYO A LA GESTION DE URGENCIAS No. 3834 DEL 15/02/2021

CONTRATISTA	KELLY ALEXANDRA MESA INFANTE
NIT O CÉDULA DE CIUDADANÍA	52.918.775
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS DE ACUERDO A SU PERFIL ACADÉMICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES (DE SU PROFESIÓN), CON DISPONIBILIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN Y LA VISIÓN DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$12.288.000
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	1 MES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15/02/2021
FECHA INICIACIÓN	15/02/2021
ADICIÓN	\$26.496.000
PRÓRROGA	3 (DESDE EL 30/4/2021 HASTA EL 15/08/2021)
FECHA SUSPENSIÓN	15/06/2021
FECHA REANUDACIÓN	N/A
FECHA TERMINACIÓN	15/06/2021

En Bogotá D.C. los 15 (QUINCE) días del mes de junio de 2021 se reunieron, EDILSA ESTHER MAURY BELLO identificado (a) con C.C. N° 22.458.470 De BOGOTA, (*Ordenador del gasto*) de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE; en su calidad de ordenador (a) del gasto, MARIA ANGELINA QUIÑONES SANDOVAL, identificado (a) con C.C. N°. 52.279.748 De BOGOTA (*Director técnico de urgencias*) en su calidad de Supervisor o Interventor, en representación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., y el(a) señor(a) KELLY ALEXANDRA MESA INFANTE, mayor de edad, identificado (a) con C.C. No. 52.918.775 de BOGOTA, en calidad de contratista, con el objeto de dar por terminado el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión de Urgencias No. 3834 de 2021, de acuerdo con la solicitud efectuada por el contratista mediante comunicación del 09 de junio de 2021. (Se adjunta carta presentada por el contratista).

Se deja constancia que en la fecha de suscripción del presente documento se da por terminada anticipadamente la ejecución del contrato, teniendo en cuenta que existe solicitud de terminación anticipada de mutuo acuerdo presentada por el contratista y aprobada por el supervisor.

En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron:

Maria Angelina Quiñones
MARIA ANGELINA QUIÑONES SANDOVAL
Supervisor o Interventor

KELLY ALEXANDRA MESA J.
KELLY ALEXANDRA MESA INFANTE
Contratista

Edilsa Esther Maury Bello
EDILSA ESTHER MAURY BELLO
Ordenador (a) del Gasto

Elaboró: Daniel Orlando Olaya Perez.
Revisó: Maria Angelina Quiñones Sandoval